

**HECHO ESENCIAL
TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A.
Inscripción Registro de Valores N°777**

Santiago, 11 de marzo de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 1
Presente

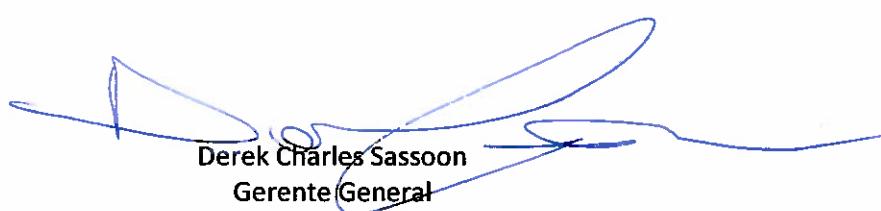
Referencia: Colocación de títulos de deuda en el mercado local de Tanner Servicios Financieros S.A. ("TSF")

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9º y en el inciso 2º del artículo 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la NCG N°30 emitida por vuestra Comisión, comunicamos a usted que con esta fecha TSF efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador.

Las condiciones de la citada colocación son: Nemotécnico BTANN-AT, por un monto total UF 25.000 (veinticinco mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento al 25 de octubre de 2026 y a una tasa promedio de colocación de 2.50%

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Derek Charles Sassoon
Gerente General
Tanner Servicios Financieros S.A.